

**INFORMACIÓN PARA PACIENTES: “IMPLANTE DE CEMENTOS BIOLOGICOS”**

El presente documento permite entregar información al paciente respecto a la cirugía específica a realizar, por lo que NO CONSTITUYE EL CONSENTIMIENTO INFORMADO.

El CONSENTIMIENTO INFORMADO, debe ser llenado en el formulario en la página web: www.hospitalcurico.cl, en el enlace: ***https://intranet.hospitalcurico.cl/projects/consentimiento***

**Objetivos del procedimiento:**

El propósito principal de la intervención consiste en rellenar un defecto óseo consecutivo a la resección de una lesión intraósea ocupante de espacio, a una fractura con compactación del hueso esponjoso o a la acción de un granuloma inflamatorio.

**Descripción del procedimiento:**

La intervención consiste en rellenar una cavidad localizada en el interior de un hueso que normalmente debería estar ocupada por tejido óseo. Salvo en los casos consecutivos a fracturas, previamente al relleno, es necesario vaciar la cavidad de su contenido y tratar sus paredes para disminuir las posibilidades de reanudación o recidiva del proceso que eliminó el tejido óseo normal. Para llevar a cabo este propósito puede ser necesario realizar una o varias de las siguientes técnicas quirúrgicas:

* Abordaje de la lesión ósea, que dependerá en gran medida del tipo de patología desencadenante.
* Realización de una ventana en el hueso afectado (sólo para lesiones cerradas).
* Vaciado del contenido de la cavidad.
* Curetaje de las paredes de la cavidad.
* En algunas lesiones de origen tumoral puede estar indicada la ampliación del margen de seguridad mediante el tratamiento de las paredes de la cavidad; este tratamiento puede ser mecánico (fresado), químico (pincelaciones con una solución de fenol) o térmico (relleno con nitrógeno líquido).
* Relleno de la cavidad con el cemento elegido.
* Fijación del tape óseo de la ventana. Puede realizarse con puntos transóseos o con material de osteosíntesis metálico.
* En algunas ocasiones puede estar indicada la utilización de un material de osteosíntesis de soporte.
* Inmovilización provisional de las articulaciones adyacentes a los huesos tratados.
* Inserción de sistemas de drenaje.

La intervención precisa de anestesia, cuyo tipo y modalidad serán valoradas por el Servicio de Anestesia y Reanimación.

Toda intervención quirúrgica, tanto por la propia técnica operatoria como por la situación vital de cada paciente (diabetes, cardiopatía, hipertensión, edad avanzada, anemia, obesidad...), lleva implícitas una serie de complicaciones, comunes y potencialmente serias, que podrían requerir tratamientos complementarios, tanto médicos como quirúrgicos y que, en un mínimo porcentaje de casos, pueden ser causa de muerte.

**Riesgos del procedimiento:**

Las complicaciones de las intervenciones quirúrgicas para IMPLANTE DE CEMENTOS BIOLÓGICOS Y/O CERÁMICOS pueden ser muy variadas:

1. Enfermedad tromboembólica.
2. Lesión de los vasos, arteriales y/o venosos, adyacentes.
3. Lesión, parcial o total y provisional o permanente, de los troncos nerviosos adyacentes.
4. Lesión, a medio o largo plazo, de los nervios descomprimidos, por falta de aporte sanguíneo.
5. Lesión de los músculos, ligamentos y tendones adyacentes.
6. Osificaciones y/o calcificaciones en las zonas de despegamiento muscular.
7. Infección de la herida quirúrgica que, según su gravedad y profundidad, puede llegar a afectar a articulaciones y huesos adyacentes.
8. Infección de la cavidad ósea rellena por el cemento en cuestión. Pueden ser precoces o tardías.
9. Intolerancia o reacciones alérgicas al material implantado.
10. Hematomas en los labios de la herida o a nivel subcutáneo.
11. Cicatrices hipertróficas.
12. Rigidez de las articulaciones adyacentes, generalmente de carácter pasajero.
13. Síndromes algodistróficos por trastorno vasomotor.
14. Síndromes compartimentales.
15. Retardo o ausencia de consolidación de la tapadera de la ventana ósea.
16. Fracturas a nivel de la zona ósea tratada.
17. Intolerancia al material de osteosíntesis (especialmente en fijadores externos).
18. Rotura del material de osteosíntesis.
19. Infecciones secundarias en torno al material de osteosíntesis.
20. Menos frecuentemente, pueden presentarse complicaciones cardiopulmonares, urológicas, gastrointestinales y confusión mental postoperatoria, sobre todo en pacientes de edad avanzada.
21. En casos excepcionales, y como consecuencia de lesiones de vasos importantes, podría llegar a ser necesaria la realización de transfusiones sanguíneas.
22. En pacientes con pieles muy sensibles, la presión del manguito neumático que se utiliza en algunos casos para operar en condiciones de isquemia, o incluso el contacto del producto adhesivo de los apósitos, puede dar lugar a pequeñas lesiones cutáneas superficiales (enrojecimiento, ampollas...).

**Alternativas al procedimiento propuesto:**

 No existen.

**Consecuencias de no aceptar el procedimiento:**

Dolor, inestabilidad de la estructura afectada, perdida de la funcionalidad.

**Mecanismo para solicitar más información:**

Su médico tratante, jefe de servicio.

**Revocabilidad**

Se me señala, que hacer si cambio de idea tanto en aceptar o rechazar el procedimiento, cirugía o terapia propuesta.